



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00874229- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

La desestimación del Recurso Jerárquico interpuesto por el Dr. Oscar Manuel ALEMÁN ZIEGNER (Leg. 26.095) en contra de la RD-2023-305-E-UNC-DEC#FO, teniendo en consideración la presentación de orden 2;

El DDAJ-2023-73876-E-UNCDGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 22, cuyos términos se comparten;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-:Dar por desistido el Recurso Jerárquico interpuesto por el Dr. Oscar Manuel ALEMÁN ZIEGNER (Leg. 26.095) en contra de la RD-2023-305-E-UNC-DEC#FO, teniendo en consideración la presentación efectuada por el Dr. Alemán Ziegner y el DDAJ-2023-73876-E-UNCDGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, cuyos términos se comparten y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Odontología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

